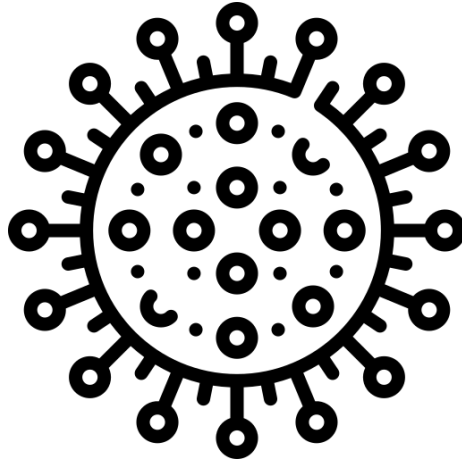




FP+ Professional Education



PROTOCOLO COVID 19

FP



TAJAMAR SEGURO. Praxis para la prevención y atención de la
Covid 19 en el colegio.

tajamar.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID19 TAJAMAR SEGURO

La primera preocupación del centro es que las actividades se desarrollen en un Tajamar seguro, y en eso estamos trabajando desde hace tiempo y se han preparado, conforme a las indicaciones de las autoridades educativas y sanitarias, un conjunto de medidas, protocolos y organización escolar que así lo permita.

Se explica en este apartado cómo va a ser posible la vuelta a las aulas para los alumnos en el nuevo curso 2020/2021, con las medidas que se han implementado en el colegio para conseguir este objetivo, empezando con la desinfección completa del centro.

Conseguir el objetivo de mantener un "Tajamar seguro" es responsabilidad de todos, cada miembro de la comunidad educativa desde su desempeño: Alumnos, familias, profesores, personal no docente, etc. El no cumplimiento de las medidas de seguridad contempladas, además de poner en riesgo la salud de todos y la continuidad de la presencialidad de las clases, puede ser considerado como falta muy grave.

La **Comunidad de Madrid** ha definido, en su **Resolución 09/869401.9/20**, los escenarios posibles de situación de la pandemia y la forma de impartir clases en cada uno de ellos. Se puede consultar de forma resumida en el Anexo IV de este documento. Estos escenarios, que los irá decidiendo la Comunidad de Madrid según vaya evolucionando la pandemia, son:

- **Escenario 1:** La pandemia evoluciona de forma controlada y es posible la presencialidad, con las medidas de seguridad correspondientes que se detallan. El centro valorará disponer una modalidad de docencia 4+1, cuatro días en el centro y uno online, para preparar las dinámicas de funcionamiento por si se tiene que llegar a reducir la presencialidad.
- **Escenario 2:** Escenario actual, la evolución negativa de la pandemia aconseja reducir la presencialidad, se garantizará que cada alumno tiene entre un tercio y la mitad de sus clases en el centro y las restantes en modalidad online.
- **Escenario 3:** el empeoramiento de la situación lleva a las autoridades a implantar un nuevo confinamiento, las clases serán todas online y los profesores las impartirán desde su domicilio.
- **Escenario 4:** La mejoría de la pandemia permite eliminar todas las medidas de seguridad frente al COVID19. Las clases serán presenciales en su totalidad, aunque se mantendrá el impulso del uso de plataformas digitales.

Todo este **protocolo** está **incluido en el plan de convivencia del centro, por lo que contravenir las indicaciones que en él se incluyen supone la comisión de una falta grave o muy grave**, según las circunstancias que pueden modular la gravedad que se incluyen en el mencionado plan de convivencia.

MEDIDAS

ACCESO AL CENTRO

- **Nadie con sintomatología, aunque sea leve, de Covid-19, debe venir al colegio.** Lo mismo si lo hemos pasado o hemos convivido con alguien que lo ha pasado en los últimos días. No se debe venir bajo ningún concepto al colegio sin haber terminado los períodos de cuarentena y/o aislamiento que hayan prescrito las autoridades sanitarias.
- Es **responsabilidad de cada familia asegurar que sus hijos vienen a Tajamar sin fiebre y lavándose las manos** antes de salir de casa. La higiene personal a lo largo del día es uno de los puntos básicos de defensa frente a las infecciones.
- El **centro tomará la temperatura** en los accesos a todo el personal que trabaja en el mismo y a los alumnos que cada día acuden a sus clases de forma presencial. Igualmente se procederá con las

familias que acudan a alguna reunión o tutoría. **No accederán al centro aquellas personas cuya temperatura sea superior a 37,2°C**

- Necesitamos **registrar quién está cada día en Tajamar y el espacio en el que se ubica**. Por eso seguiremos registrando cada día la asistencia de los alumnos, añadiendo al motivo académico habitual el de poder disponer de la información precisa de quiénes han compartido espacio cada día, por si hay que actuar mediante rastreo ante posibles infecciones.
- Para evitar aglomeraciones, se ha establecido un **horario escalonado de acceso**. Todos los alumnos de **grado medio y los de TSEAS de grado superior comenzarán sus clases a las 8:30**. Los alumnos **de grado superior de ASIR y DEPIM comenzarán su jornada a las 8:40**, de forma que el recreo se produce también de forma escalonada, lo mismo que la salida al finalizar la jornada. A su vez, el resto de secciones del colegio comenzarán sus clases a las 9:00 y a las 9:30, evitándose así coincidencias en las puertas de acceso.
- Los **familiares sólo podrán acceder en caso de necesidad** o indicación del profesorado o equipo directivo, cumpliendo las medidas de prevención e higiene. Podrán hacerlo para la realización de trámites administrativos o para alguna reunión o tutoría con cita previa.
- Para la entrada de alumnos en la puerta principal **se abrirá la puerta grande dividiendo el espacio en dos zonas**, una de entrada y otra de salida para evitar cruces. Para la entrada se dispondrá de un **suelo con líquido desinfectante** para que las personas que entren en el colegio puedan desinfectar las suelas sin producir aglomeraciones.
- En las calles principales **se habilitarán dos sentidos**, así como en las zonas de administración.
- Los edificios de FP tendrán marcados los flujos de entrada y salida, indicándose en todo momento a los diferentes grupos cuáles son sus puertas de acceso y de salida. Se mantendrán las puertas de acceso abiertas en la medida de lo posible para minimizar el contacto con pomos o tiradores y facilitar el espacio de paso.
- Los **aseos** tendrán limitado su aforo, debidamente señalado. Sus puertas permanecerán abiertas y **no está permitido beber o rellenar botellas u otros recipientes del grifo de los lavabos**. Se **recomienda vivamente minimizar el uso de estos espacios a lo estrictamente imprescindible** para reducir riesgos y mejorar así la seguridad.
- El **uso del ascensor queda restringido** a una única persona, y sólo podrán acceder al mismo personas con discapacidad, que no puedan usar las escaleras
- **Los alumnos no podrán permanecer en los pasillos** en los tiempos de recreo ni formar corrillos en los que no se respeten las distancias de seguridad. Los alumnos podrán salir a la calle en el recreo con orden y manteniendo las distancias establecidas. Es responsabilidad individual de cada miembro de la comunidad educativa, mantener el distanciamiento que las autoridades marcan para cada una de las circunstancias. Si la climatología es adversa se podrá habilitar la permanencia en el aula durante el descanso, con la pertinente ventilación del espacio.

HIGIENE Y LIMPIEZA

- Se han habilitado **botes con soluciones hidroalcohólicas en las entradas, clases, zonas comunes y despachos para facilitar un asiduo lavado de manos**, que sigue siendo una de las recomendaciones más eficaces y continuas que nos dan. Es imprescindible hacer un uso responsable de este material.
- **Cada día se limpiarán y desinfectarán las instalaciones**, reforzándola en los espacios de uso común y superficie de contactos más frecuentes. Para facilitar esta labor, por cada aula cada día pasará un único grupo, por lo que se desinfectará al finalizar la jornada.
- En los **baños y aseos la limpieza será de al menos tres veces al día**. Están equipados con dispensadores de jabón, papel para el secado de manos, y papeleras metálicas con pedal.
- Se limitará en la medida de lo posible el uso de documentos en papel y su circulación.
- Se intentará, siempre que sea posible, mantener la puerta y las ventanas de las aulas abiertas para facilitar su ventilación. De no ser posible por las condiciones de ruido o climatológicas, **se ventilarán las aulas al finalizar cada sesión**. No obstante, los edificios de formación profesional disponen de un sistema de renovación automática del aire que está permanentemente en funcionamiento.
- El uso de cualquier equipo o instalación fuera del horario escolar deberá ser solicitado con suficiente antelación para garantizar la correcta desinfección de los mismos antes y después de su uso.

DISTANCIA DE SEGURIDAD

- La **distancia mínima interpersonal será de 1,5 metros** en aquellos espacios que lo permitan, dentro y fuera de las instalaciones.
- Se reducirán los desplazamientos de los alumnos entre aulas, **manteniendo aulas y puestos de referencia:**

Los alumnos de cada grupo emplearán cada día exclusivamente un aula, de forma que se minimizan los cruces de alumnos por los pasillos, siendo los profesores los que se desplazan en cada caso a las aulas. La excepción serán los alumnos que tengan que desplazarse para alguno de sus módulos a los talleres de artes gráficas.

Es **muy importante respetar el uso del puesto asignado: cada alumno tendrá su sitio y su equipo, no serán intercambiables a lo largo del día y los alumnos no deberán manipular los equipos de sus compañeros.**

En el **escenario 2**, la **presencialidad prevista** será acorde a las indicaciones de la consejería, estableciéndose **turnos rotatorios de forma que los alumnos acudirán al centro la mitad de las horas** semanales, con programación bimensual. Se mantendrá el horario completo de seis horas diarias, unos días en clase y otros en casa.

En las **aulas de ordenadores se disponen mamparas de separación entre equipos** para garantizar la seguridad de los alumnos, cumpliéndose las ratios que indica la consejería, de 23 alumnos por cada 50 metros cuadrados de superficie de aula.

PREVENCIÓN PERSONAL

- Será **obligatorio utilizar mascarilla dentro de Tajamar**, mientras las autoridades educativas y sanitarias así lo establezcan y la seguridad lo aconseje. Esto rige para cualquier persona que entre en el colegio. No accederá al centro ningún alumno que no disponga de la correspondiente mascarilla. Será necesario que **los alumnos dispongan de mascarilla de repuesto** por si tienen alguna incidencia que obligue a cambiársela
- **Higiene de manos de forma frecuente y geles hidroalcohólicos en todas las clases.** Se recomienda vivamente a su vez que cada alumno traiga su propio recipiente con gel hidroalcohólico
- Evitar tocarse la nariz, ojos y boca.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables.
- **Evitar darse la mano.**
- El primer día se dará **un módulo de formación** recordando estas medidas.
- Se dispondrán en el colegio, especialmente en las entradas y zonas comunes infografías con las medidas más importantes.

ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS EN UNA PERSONA PRESENTE EN EL CENTRO

- Los **síntomas más comunes** incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. Además, **también puede haber** congestión nasal, disminución del olfato y/o gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor abdominal, dolor torácico, dolores musculares, dolor de cabeza, diarrea o vómitos, malestar general, lesiones o manchas en la piel, etc.
- **Es de vital importancia la rapidez en la comunicación**
Cuando un estudiante presente síntomas, se **le llevará a un espacio separado y se comunicará de inmediato al coordinador COVID-19 del centro.** Se asegurará que tiene mascarilla quirúrgica él y quien le acompañe. Esta sala, de reuniones al fondo del pasillo de la planta baja del edificio tecnológico, será de uso individual, con ventilación adecuada y papelera de pedal con bolsa.
- En el caso de que el alumno no pueda regresar a su domicilio o al centro sanitario por su propio pie, se avisará a la familia y se le tendrá controlado hasta que lleguen.
- Si los síntomas o la situación fueran de gravedad o tiene dificultad para respirar, se avisará de inmediato al 112.

- Se **desinfectará la sala y zonas usadas en cuanto la persona con síntomas salga de la misma.**

ANTE LA APARICIÓN DE UN POSITIVO DE UN ALUMNO DEL CENTRO O DE SU ENTORNO DE CONVIVENCIA

- Nuevamente **es de vital importancia la rapidez en la comunicación.**

Si un alumno da positivo, siendo sintomático o asintomático, en una prueba de detección del virus COVID19, deberá comunicarlo de inmediato al centro para que el coordinador pueda trabajar con las autoridades sanitarias el posible rastreo por si es necesario estudiar el contagio entre sus compañeros de clase.

Es posible que **el positivo se produzca en el entorno de personas convivientes de un alumno.** En este caso, el alumno **deberá seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias y guardar la cuarentena y/o aislamiento que determinen. Deberá también ponerlo en conocimiento del centro** de forma inmediata para poder realizar el pertinente rastreo y estudiar si hay alguna posibilidad de que haya habido contagio a los miembros de la comunidad educativa con los que haya mantenido contacto.

Serán **las autoridades sanitarias las que irán informando al alumno y al centro de las actuaciones** a llevar a cabo de cara a garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Si se produce la ausencia de alumnos por estar en cuarentena durante sus horas previstas de estancia en el centro, **se adoptarán las medidas para que esos alumnos puedan seguir las clases desde su domicilio.**

ACCESO A INTERNET Y MEDIOS INFORMÁTICOS

- Dada la singularidad de la formación profesional, **los alumnos deben asegurarse de que disponen en su domicilio de acceso a internet de banda ancha y a equipos informáticos** con el software y capacidad adecuados para seguir sus estudios en casa en una hipotética situación de confinamiento. Si no es así, el alumno deberá notificarlo al centro para buscar la solución más adecuada a sus circunstancias.